



# RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 17 de agosto de 2017

## IX CONFERENCIA ANUAL DE PRESIDENTES DE LOS PARLAMENTOS NACIONALES Y SUBREGIONALES DE LA UNIÓN AFRICANA



**Fuente:** Pan African Parliament. "9th Annual Conference of Speakers of African Parliament August 10 2017". Consultada el 17 de agosto de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=QbyiXGfB-qY>

Presidentes de los Parlamentos de África e invitados especiales que participaron los días 10 y 11 de agosto de 2017, en la IX Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Africana celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica.

## Introducción

La Unión Africana (UA) es la institución fundamental y la principal organización del continente en el ámbito de la promoción de su integración socioeconómica con miras a reforzar la unidad y la solidaridad entre los países y los pueblos africanos. Mientras que el Parlamento Panafricano, con sede en Midrand, Johannesburgo, Sudáfrica, es un órgano encaminado a garantizar la plena participación del pueblo africano en la gobernanza, el desarrollo y la integración económica del continente.

Los días 10 y 11 de agosto de 2017, se celebró la IX Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Africana. Fue presidida por el Diputado Roger Nkodo Dang, Presidente del Parlamento Panafricano y por la Diputada Rebecca Alitwala Kadaga, Presidenta de la Asamblea Nacional de Uganda.

El tema de la IX Conferencia fue “Aprovechamiento de la diversidad demográfica a través de las inversiones en la juventud: papel de los Parlamentos nacionales y regionales en África”.

A dicha reunión asistieron la Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, y el Senador Ernesto Cordero Arroyo, Presidente de la Comisión Bicameral en materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.

## Desarrollo del evento

### *Sesión de apertura*

La primera sesión de trabajo fue presidida por el Diputado Roger Nkodo Dang, Presidente del Parlamento Panafricano, quien agradeció la presencia de los parlamentarios e invitados especiales.



Acto de apertura. Entonación del Himno del Parlamento Panafricano<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Fotografía tomada de: Pan African Parliament. “9th Annual Conference of Speakers of African Parliament August 10 2017”. Consultada el 17 de agosto de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=QbyiXGfB-qY>

El Primer orador de la sesión fue el Diputado Jorge Santos, Presidente de la Asamblea Nacional de Cabo Verde, quien expresó que la presencia de los representantes de los Parlamentarios nacionales y regionales de África era muestra del interés y compromiso de los pueblos africanos. Destacó que la diplomacia parlamentaria puede y debe ser vista como un elemento complementario que ayuda a las relaciones exteriores entre los gobiernos de todo el continente y promueve la cooperación sur-sur con el Parlamento Panafricano.

Asimismo, el Diputado Jorge Santos indicó que los Parlamentos, por su naturaleza, representan a la democracia y su papel dentro de los sistemas políticos es muy importante porque ayudan a la construcción del diálogo en algunos temas como los conflictos armados, la inseguridad, la lucha contra el terrorismo y el cambio climático.



El Diputado Jorge Santos, Presidente de la Asamblea Nacional de Cabo Verde<sup>2</sup>

Por otra parte, el Diputado Jorge Santos, enfatizó que el continente africano considera que la integración económica es inevitable y que tiene que enfrentarse a los desafíos que esta conlleva. Señaló que por la naturaleza y por el posicionamiento geoestratégico de países como Madagascar, Mauricio o las islas Seychelles, éstos pueden desempeñar un papel extraordinariamente importante en la vinculación política y económica de los continentes. Por ello, el Parlamento Panafricano y la Unión Africana deben promover una mejor integración continental con los países insulares centrándose en un desarrollo dinámico y continuo, aseveró.

Posteriormente, el Presidente de la Asamblea Nacional de Namibia, Diputado Peter Katjavivi, habló sobre el interés que tiene Namibia por el progreso que el continente africano está presentando y que permite cumplir con los objetivos de prosperidad y buen gobierno. Además, el Diputado expresó que él se encuentra comprometido con la difusión, entre los ciudadanos africanos, del papel que tiene el Parlamento Panafricano para lograr la unidad del continente.

---

<sup>2</sup> *Ídem.*



El Diputado Peter Katjavivi planteó que es necesario invertir en la juventud para que las empresas aprovechen su energía conforme la opinión del Banco de Desarrollo Africano, y así impulsar el crecimiento económico y reducir la pobreza de hombres y mujeres, quienes son el verdadero tesoro de cualquier país. Consideró que la inversión en el capital humano es un reto, pero también un gran recurso que no se puede desperdiciar.

El siguiente orador de la sesión fue el Presidente de la Asamblea Nacional de Sudán, Ibrahim Ahmed Omar, quien habló sobre el éxito del Parlamento Panafricano en el cumplimiento de su misión en favor del continente africano. Resaltó el espíritu y los valores de la libertad, la democracia y el respeto por los derechos humanos que el Parlamento pregona en el continente.

Asimismo, el Diputado Ibrahim Ahmed Omar hizo referencia a que los miembros del Parlamento de Sudán, desde la independencia del país, han defendido el trabajo en el contexto internacional, han contribuido en gran medida a la defensa de las causas de la liberación africana del colonialismo y en la toma de decisiones en favor de todos los pueblos africanos.

El Diputado agradeció el apoyo del Parlamento Panafricano por el apoyo otorgado a Sudán ante las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos, mismas que causaron un impacto importante en la vida de los sudaneses, situación que está en oposición del derecho humanitario de acuerdo con su opinión. Este apoyo significó la unión de África en una sola voz, lo cual permitió que las sanciones fueran levantadas detalló. Por otra parte, el Diputado condenó que la Corte Penal Internacional sea utilizada como una herramienta del colonialismo contra el continente.

A continuación, la Diputada Veronica Macamo Dlhovo, Presidenta del Parlamento de Mozambique, señaló que algunos informes indican que a partir de 2013 las tasas de desempleo en África del norte y en África subsahariana han afectado principalmente a los jóvenes, quienes no son capaces de participar en el desarrollo de los países. La Diputada Macamo Dlhovo planteó que era necesario que los Parlamentos se aseguren de que la juventud pueda ser respaldada con el objetivo de utilizar su experiencia, su creatividad y su innovación.

Enfatizó que se requiere trabajar contra la pobreza y adoptar objetivos para aprovechar el potencial que ofrecen mujeres y jóvenes, mismo que generará beneficios económicos y que dará a la población activa servicios de salud, vivienda, entre otros. En opinión de la Diputada Macamo, la participación de los jóvenes también debe ser incluida en el proceso de toma de decisiones, en particular para que sus intereses se reflejen como una prioridad dentro de la agenda de los gobiernos.

La Diputada invitó a los Parlamentarios a intercambiar experiencias para que juntos saquen de África la pobreza y aprovechen los recursos humanos.



Intervención de la Senadora Gabriela Cuevas en la sesión de inauguración de los trabajos de IX Conferencia de Presidentes de Parlamentos<sup>3</sup>

Posteriormente, la Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, expresó que era la primera ocasión que un parlamentario mexicano se presentaba en la Conferencia de Presidentes del Parlamento de la Unión Africana y ello es muestra de la amistad que existe entre México y África, quienes comparten un pasado, un presente y un futuro.

Asimismo, la Senadora Cuevas señaló que América Latina y el Caribe tiene similitudes con el pueblo africano, como son la dominación colonial, las luchas de independencia, la desigualdad en la distribución de ingresos, la lucha contra el hambre y la pobreza, la injusticia, y también sufren las consecuencias del cambio climático.

Consecutivamente, la Senadora Gabriela Cuevas describió su participación y los cargos que ha desempeñado en la política, en el Poder Legislativo y dentro de los foros parlamentarios internacionales, como es el caso de la Unión Interparlamentaria, en donde se tratan temas fundamentales como la democracia y los derechos humanos, los cuales están siendo desafiados. Por otra parte, enfatizó que el diálogo, el consenso y la negociación producen buenos resultados y que los Parlamentarios pueden participar en la promoción de las aspiraciones de la humanidad.

La Senadora Gabriela Cuevas manifestó su decisión de presentar su candidatura a la Presidencia de la Unión Interparlamentaria para el periodo 2017 - 2020 que será elegida el próximo octubre en el marco de la 137<sup>a</sup>. Asamblea de ese foro, e invitó a los legisladores a que trabajen en conjunto para defender la democracia, los derechos humanos, el multilateralismo, los acuerdos y las instituciones. Además, habló sobre la

---

<sup>3</sup> *Ídem.*



historia, el papel y el potencial de la Unión Interparlamentaria, en donde participan activamente los Parlamentarios del mundo.

Sobre su postulación, la Senadora Cuevas explicó que por primera vez México presentaba una candidatura a la Presidencia a la Unión Interparlamentaria, misma que es apoyada tanto por la Cámara de Diputados y de Senadores como por el gobierno de la República; que su candidatura pretende consolidar un materialismo inclusivo que unifique todas las voces que quieren la paz en el mundo; que ella asume el compromiso de construir una Unión Interparlamentaria donde el diálogo produzca resultados y que la amistad entre los Parlamentarios del mundo se logre. Igualmente, se comprometió a aprender el idioma francés e incluir como lenguas oficiales de la organización el español, el portugués y el árabe.

La Senadora Cuevas hizo referencia a un plan estratégico hacia el 2020, integrado por tres áreas de trabajo: impulso a la formación de los Parlamentarios a través de seminarios, talleres y aprendizaje del derecho internacional; mejorar la comunicación social mediante la creación de una red y la utilización de la tecnología; y la creación de una Unión Interparlamentaria más relevante. Sobre este último punto, la Senadora indicó que, tomando en consideración el estatus de observador que tiene la Unión Interparlamentaria dentro de las Naciones Unidas, es necesario realizar algunos cambios: el primero sería sincronizar el calendario de actividades de la Unión Interparlamentaria con el de las Naciones Unidas; realizar una reunión durante el debate general de la Asamblea General que permita el acercamiento con el Secretario General, los Jefes de Estado y de Gobierno; y mejorar la agenda temática con el fin de estar preparados para los desafíos actuales, como es el caso de la migración y los refugiados.

En referencia con sus compromisos con África, la Senadora Gabriela Cuevas planteó que, en caso de ganar la Presidencia, se reunirá con el grupo africano en cada una de las Asambleas de la Unión Interparlamentaria y trabajaría en conjunto con él.

Posteriormente, el Diputado Roger Nkodo Dang pidió un minuto de silencio por la muerte del Sr. Ketumile Masire, ex presidente de Botswana y concluyó la sesión de apertura.



Presidentes y Presidentas durante el minuto de silencio por la muerte del ex Presidente de Botswana<sup>4</sup>

### *Sesiones de trabajo*

Las sesiones de trabajo iniciaron con las palabras del Diputado Roger Nkodo Dang, quien señaló que el Parlamento Panafricano se ha convertido en un órgano legislativo con poderes plenos y que ha permitido intercambiar decisiones tomadas por la Unión Africana. Además, el Diputado sugirió profundizar sobre el tema de la inversión en la juventud adoptado por la XX Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana celebrada en Addis Abeba y que forma parte de la agenda hacia el año 2063.

Consecutivamente se eligió a los miembros de la Mesa de la Conferencia quedando de la siguiente forma:

- Diputada Rebecca Alitwala Kadaga (Presidenta de la Asamblea Nacional de Uganda), Presidenta de la Conferencia.
- Diputada Donatille Mukabalisa (Presidenta de la Cámara de Diputados de Ruanda), Vicepresidenta.
- Diputado Auguste Onouvié (Presidente de la Asamblea Nacional de Gabón), Secretario.
- Asambleísta Said Bouhadja (Presidente de la Asamblea Nacional del Pueblo de Argelia) Relator.

---

<sup>4</sup> *Ídem.*



Diputada Rebecca Alitwala Kadaga, Presidenta de la Asamblea Nacional de Uganda<sup>5</sup>

Entre los temas que fueron desarrollados en las sesiones de trabajo estuvieron el estado de la aplicación de las recomendaciones para la adopción y la ratificación de los tratados de la Unión Africana, incluido el nuevo Protocolo de Malabo<sup>6</sup> y la diversificación de la inversión en el potencial de la juventud.

En la Declaración final de la IX Conferencia se destacó que los Parlamentos nacionales y regionales:

- Son conscientes de la necesidad de explotar el dividendo demográfico, que incluye la juventud, como un recurso valioso para enfrentar los retos actuales y futuros de África.
- Están profundamente preocupados por las situaciones actuales por las que los jóvenes africanos atraviesan, tales como son las desigualdades económicas, falta de acceso a la educación, matrimonio forzados de mujeres, mutilación genital y el desempleo.
- Observan con satisfacción que Gambia, la República Saharaui y Togo han ratificado el Acta constitutiva de la Unión Africana.
- Consideran que es necesario compartir las mejores prácticas y experiencias y desarrollar estrategias comunes para acelerar la adhesión a la ratificación y la implementación de los instrumentos de la Unión Africana.
- Necesitan analizar los datos sobre los jóvenes durante la ejecución de sus funciones de supervisión presupuestaria principalmente en cuatro pilares que garantizan los dividendos demográficos, a saber, la educación y el desarrollo de las competencias;

---

<sup>5</sup> Fotografía tomada de: Pan African Parliament. "9th Annual Conference of Speakers of African Parliament August 10 2017". (Sesión vespertina). Consultada el 17 de agosto de 2017 en: [https://www.youtube.com/watch?v=UTcKXN\\_XAw0](https://www.youtube.com/watch?v=UTcKXN_XAw0)

<sup>6</sup> El Protocolo hace referencia a la reestructuración y transformación del mandato del Parlamento Panafricano como un órgano de la Unión Africana, con el fin de garantizar una mayor participación de los pueblos africanos en la toma de decisiones relativas a los retos y dificultades que afronta el continente.





la salud, el bienestar y el empleo; la iniciativa empresarial y los derechos de los jóvenes; y la gobernanza y el empoderamiento.

- Requieren elaborar estrategias comunes que promuevan el empoderamiento de los jóvenes y la ratificación de los instrumentos de la Unión Africana, especialmente la Carta Africana de la Juventud.
- Deben crear instituciones que promuevan la inversión en recursos humanos, sobre todo en la diversidad de jóvenes en un intento por transformar el dividendo demográfico como catalizador de la estabilidad de la paz y el desarrollo sostenible en África e implementar estrategias dirigidas a reducir el desempleo juvenil en al menos el 25% para el año 2024.
- Se comprometen a celebrar un debate en sus Parlamentos nacionales sobre la ratificación del Protocolo de Malabo y exhortar al Poder Ejecutivo, especialmente a los Ministros encargados de las relaciones internacionales, para que informen sobre las medidas que sus respectivos gobiernos adoptarán para firmar y ratificar el Protocolo de Malabo.
- Alientan a las autoridades competentes de los Estados miembros a tomar las medidas necesarias para acelerar la firma y ratificación del Protocolo de Malabo a más tardar el 31 de diciembre de 2017.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**

**Coordinadora General**  
Mtra. Adriana González Carrillo

**Directora General de Asuntos Internacionales**  
María Rosa López González

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**  
Jeraldine Pérez Mondragón  
Karla Greta Muñoz Rosales